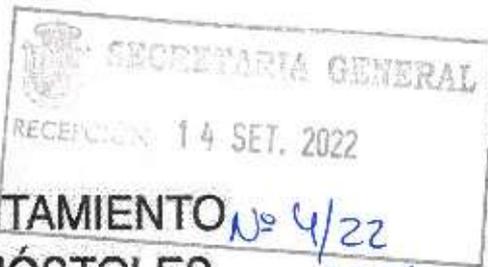




AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES



VOX
Grupo Municipal VOX
Móstoles

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE VOX AL PLENO ORDINARIO DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, RELATIVA A LA CREACIÓN DEL MUSEO DE LOS BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal Vox desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La próxima integración del Cuerpo de Bomberos de Móstoles, hasta ahora dependiente de este excelentísimo e ilustrísimo ayuntamiento, supone la desaparición del mismo como servicio municipal para pasar a ser un servicio de ámbito provincial dependiente de la Comunidad de Madrid.

Dicha integración, tan esperada por los miembros del cuerpo, ya que supone una mejora en sus condiciones y expectativas profesionales, puede ser vivida por los mostoleños, como la pérdida de algo propio, querido, admirado y valorado, porque, si bien no nos va a faltar el servicio en la ciudad, si nos van a faltar “nuestros” bomberos.

Algo tan propio de la localidad y que forma parte de nosotros y de nuestra forma de “ser Móstoles” puede seguir formando parte de nuestro patrimonio local a través de la creación de un Museo de los Bomberos.

Los museos de bomberos no son muy abundantes por lo que son un atractivo más en las ciudades donde existen. Aunque no todas, muchas grandes ciudades del mundo tienen este tipo de museos: Nueva York, Londres, Berlín o Santiago de Chile, entre otras. En España pocas localidades cuentan con estos museos, entre las que destacan Madrid, Barcelona y Zaragoza, siendo este último, el de Zaragoza, uno de los más reconocidos del mundo.



La historia de los bomberos, que recogen y queda plasmada en estos museos, es la historia misma de la supervivencia de la vida en sociedad y de la lucha del ser humano social contra los elementos: el agua, el fuego y las catástrofes ya sean naturales (terremotos, etc.), artificiales (explosiones, escapes, accidentes) o provocadas (atentados), y esta historia no puede pasar desapercibida y perderse entre la burocracia y los traspasos de administraciones.

Nuestra ciudad debe hacer un esfuerzo por conservar ese patrimonio cultural, social, que podría denominarse patrimonio vital, porque sin el mismo sentimos que nadie cuida y vela por la seguridad de nuestras vidas ante las grandes adversidades. Son un cuerpo de salvamento y con ellos nos sentimos a salvo.

En definitiva, la próxima integración de nuestros bomberos en el servicio regional de la Comunidad de Madrid, cuando dejarán de ser nuestros bomberos para ser los bomberos de todos los madrileños, no puede suponer un alejamiento de dicho cuerpo del municipio y del cariño y admiración que la ciudad los profesa. La creación de «El Museo de los Bomberos» supondría la creación de un espacio donde dar testimonio de esa admiración, convirtiendo el reconocimiento y el homenaje en algo tangible, algo que dicho cuerpo de emergencias y salvamento bien merece.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal VOX presenta al Pleno de la Corporación Municipal de Ayuntamiento de Móstoles para su debate y aprobación, si procede, los siguientes

ACUERDOS

1. Crear el Museo de los Bomberos de la ciudad de Móstoles que recoja la historia de este cuerpo municipal de emergencias desde su creación en 1973.
2. Dotarlo con fotos, maquetas, uniformes, y todo el material que pueda ser de interés conforme a la finalidad de dicho museo.
3. Evitar la pérdida de bienes y enseres del cuerpo que no puedan ser trasladados a las nuevas instalaciones cuando se materialice la integración.



AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

VOX
Grupo Municipal VOX
Móstoles

4. Ser el puente de acercamiento entre uno de los servicios de emergencias más apreciados, valorados y necesarios, y la propia sociedad que lo demanda, a través de la labor divulgativa que dicho museo realizará mediante las numerosas y variadas actividades que proponga.
5. Diseñar una amplia gama de actividades que den contenido y hagan atractiva la institución como: exposiciones (permanentes y temporales); actividades didácticas (aulas, talleres); colaboraciones (colegios, institutos, otros museos); concursos temáticos (literarios, fotográficos, pictóricos, etc.).

Móstoles, 14 de septiembre de 2022


Fdo. D. Israel Díaz López

Concejal Portavoz Grupo Municipal VOX